



DATOS IDENTIFICATIVOS

Informática: Nuevas tecnologías aplicadas al derecho

Asignatura	Informática: Nuevas tecnologías aplicadas al derecho			
Código	V08G080V01205			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione FB	Curso 1º	Cuatrimestre 2C
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Informática			
Coordinador/a	Ibañez Paz, Regina Rodríguez Damian, Amparo			
Profesorado	Ibañez Paz, Regina Rodríguez Damian, Amparo			
Correo-e	damian@uvigo.es ripaz@uvigo.es			
Web	http://fatic.uvigo.es			
Descripción general	Proporcionar a los juristas herramientas y conocimientos apropiados para saber resolver, en la práctica profesional, los problemas relacionados con el uso de las nuevas tecnologías. Las competencias básicas adquiridas les serán de gran utilidad a los alumnos, tanto para sus estudios universitarios, como para su futuro ejercicio profesional en el ámbito público o personal.			

Competencias de titulación

Código	
A12	Ser capaz de manejar fuentes jurídicas
A16	Ser capaz de dominar las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho
B1	Capacidad de síntesis y análisis
B2	Capacidad de aprender
B3	Capacidad de gestión de la información
B4	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
B5	Capacidad para organizar y planificar
B6	Resolver problemas de forma efectiva
B7	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo
B8	Trabajar de forma autónoma con iniciativa
B9	Trabajar de forma colaborativa
B10	Preocupación por la calidad
B11	Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Capacidad de síntesis y análisis.	B1
Capacidad de aprendizaje.	B2

Ser capaz de manejar fuentes jurídicas informatizadas.

A12
A16

B1
B2
B3
B4
B5
B6
B7
B8
B9
B10
B11

Capacidad de gestión de la información.

B3

Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.

B4

Capacidad para organizar y planificar.

B5

Resolver problemas de forma efectiva.

B6

Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo.

B7

Trabajar de forma autónoma con iniciativa.

B8

Trabajar de forma colaborativa.

B9

Preocupación por la calidad.

B10

Comportarse de forma ética y mostrar responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

B11

Comunicarse de forma efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales).

B12

Dominar las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho.

A16

Ser capaz de manejar fuentes jurídicas informatizadas.

A12

Contenidos

Tema

CONTENIDOS TEÓRICOS

Relación entre informática y Derecho. 1.1 Introducción: elementos y conceptos básicos. 1.2. Informática y Derecho.
1.2.1. Informática jurídica.
1.2.2. Derecho informático.
1.2.3. Informática forense.

Componentes de un sistema informático. 2.1. Estructura de los ordenadores.
2.2. Dispositivos de entrada/salida.
2.3. Dispositivos de almacenamiento.

Aplicaciones informáticas. Uso de software. 3.1. Introducción.
3.2. Aplicaciones de usuario.
3.3. Programas específicos para abogados.
3.3.1. Bases de datos jurídicas.

La seguridad en los ordenadores. 4.1. Introducción.
4.2. Seguridad física y lógica.
4.3. La seguridad en los servicios web.

Nuevas tecnologías de información y comunicación. 5.1. Introducción.
5.2. Internet.
5.3. Aplicaciones de la web 2.0.

CONTENIDOS PRÁCTICOS

Nuevas tecnologías para la búsqueda de información (informática jurídica documental). Bases de datos de legislación y jurisprudencia. Ejemplos de bases de datos jurídicas.

Otras fuentes jurídicas
Aplicaciones informáticas específicas para el ejercicio profesional en el ámbito del Derecho. Procesador de texto avanzado.
Hoja de cálculo y gráficos.

Habilidades para el uso de los recursos proporcionados por las redes de ordenadores Ofimática en línea.
Marcadores sociales.
Blogs.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios	21	31.5	52.5
Metodologías integradas	13.5	18	31.5
Sesión magistral	7.5	7.5	15
Pruebas de autoevaluación	4.5	9	13.5
Otras	4.5	18	22.5
Otras	1	6	7
Otras	1	7	8

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se plantearán ejercicios y/o problemas que se resolverán de forma individual o en grupo.
Metodologías integradas	Técnicas de aprendizaje cooperativo: realización de actividades que requieren la participación activa y la colaboración entre los estudiantes.
Sesión magistral	Sesión magistral activa. Cada unidad temática será presentada por el profesor, complementada con los comentarios de los estudiantes con base en la bibliografía asignada u otra pertinente.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Son varias las estrategias que se ponen a disposición do alumnado para a seguir con éxito el desarrollo personalizado de la asignatura: Durante la realización de los ejercicios, el alumnado podrá comprobar si su trabajo es correcto a través de modelos comparativos. En las tutorías grupales el alumnado puede ir comprobando la evolución en el aprendizaje mediante la retroalimentación del proceso, participando en la evaluación del trabajo realizado. El alumnado dispondrá, además, de pruebas de autoevaluación, con el fin de reflexionar de forma sistemática sobre el trabajo realizado, los avances sobre lo aprendido, y la funcionalidad práctica de los contenidos impartidos.
Metodologías integradas	Son varias las estrategias que se ponen a disposición do alumnado para a seguir con éxito el desarrollo personalizado de la asignatura: Durante la realización de los ejercicios, el alumnado podrá comprobar si su trabajo es correcto a través de modelos comparativos. En las tutorías grupales el alumnado puede ir comprobando la evolución en el aprendizaje mediante la retroalimentación del proceso, participando en la evaluación del trabajo realizado. El alumnado dispondrá, además, de pruebas de autoevaluación, con el fin de reflexionar de forma sistemática sobre el trabajo realizado, los avances sobre lo aprendido, y la funcionalidad práctica de los contenidos impartidos.
Sesión magistral	Son varias las estrategias que se ponen a disposición do alumnado para a seguir con éxito el desarrollo personalizado de la asignatura: Durante la realización de los ejercicios, el alumnado podrá comprobar si su trabajo es correcto a través de modelos comparativos. En las tutorías grupales el alumnado puede ir comprobando la evolución en el aprendizaje mediante la retroalimentación del proceso, participando en la evaluación del trabajo realizado. El alumnado dispondrá, además, de pruebas de autoevaluación, con el fin de reflexionar de forma sistemática sobre el trabajo realizado, los avances sobre lo aprendido, y la funcionalidad práctica de los contenidos impartidos.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Pruebas de autoevaluación	Se realizarán, a través de la plataforma Faitic, cuestionarios de autoevaluación para validar la adquisición de competencias por parte del alumno. Se realizará un cuestionario al finalizar cada uno de los temas de teoría y para determinadas sesiones de resolución de problemas y ejercicios.	20
Otras	Se realizará un examen de respuestas cortas, opción múltiple y/o relacionar.	10
Otras	La evaluación de ciertas actividades se realizará por parte del profesor utilizando una rúbrica.	50
Otras	La evaluación de ciertas actividades la realizarán los propios alumnos en base a unos criterios definidos previamente (evaluación por pares).	20

Otros comentarios sobre la Evaluación

La asignatura se divide en dos partes: teoría y práctica.

La nota final se obtendrá aplicando a siguiente fórmula:

Nota teoría x 20% + nota práctica x 80%

Siendo necesario, para poder aplicar esta fórmula, obtener una calificación mínima de uno 4 en cada una de las partes. Para superar la asignatura el alumno debe obtener como nota final una calificación igual el superior a 5.

La parte práctica se divide en seis bloques: procesador de textos avanzado, hoja de cálculo, bases de datos jurídicas, ofimática en línea, blogs y marcadores sociales.

Para superar la parte práctica será necesario obtener una puntuación mínima de 4 en cada uno de estos bloques.

En primera convocatoria, la asignatura únicamente se puede superar a partir de la evaluación continua.

El alumno, que por causas debidamente justificadas, no se pueda acoger la evaluación continua tendrá derecho un examen final en primera convocatoria.

En segunda convocatoria (Julio) se realizará una prueba final que englobará todo lo que se ha visto el largo del cuatrimestre.

Fuentes de información

Dávila Rodríguez Miguel Angel, **Manual de Derecho Informático**, 2008,

Norton Peter, **Introducción a la computación**, 2006,

Beekman George, **Introducción a la informática.**, 2005,

Diversas fuentes extraídas de Internet.

Recomendaciones

Otros comentarios

Se utilizará la plataforma Fatic (la plataforma virtual). Es conveniente que el alumno tenga una cuenta de correo electrónico, preferentemente de la Universidad.